

GESTIÓN DE CONFLICTOS

SERGIO BERRENDERO TOLEDANO MARIO JIMÉNEZ MARSET GUSTAVO HERNÁNDEZ COELHO **ÍNDICE**

PREGUNTAS 3

1. PREGUNTAS

1. ¿Qué tipo de conflicto se da y cuál es su causa?

Es un conflicto de tipo individual ya que solo afecta a Marcos, vertical ya que se da entre personas de distinto rango en la empresa, en este caso entre Marcos y su jefe, jurídico, debido a que solo afecta a un trabajador, negativo, ya que no llegan a un acuerdo y pacífico ya que en ningún momento se paraliza el trabajo.

2. ¿Quiénes son las partes y cuáles son sus intereses?

Las partes implicadas son Marcos y su jefe.

El interés de Marcos es cumplir lo pactado con su jefe.

Por otra parte el interés del jefe de Marcos es hacer una modificación del contrato que tiene con Marcos para que continúe trabajando para la empresa con un incremento de sueldo mientras duren esos seis meses.

3. ¿Qué proceso de resolución del conflicto sería más adecuado?

El más adecuado sería una resolución extrajudicial a través de un conciliador para tratar de intentar llegar a un acuerdo favorable para ambas partes.

4. ¿Qué soluciones darías para intentar salvar los obstáculos que hay en el proceso?

Que se concedan los seis meses a Marcos.

Que se cambie únicamente el turno de Marcos al turno de mañana.

Poner a Marcos en el turno de mañana, además de un aumento de sueldo mientras duren esos seis meses, lo que provocará que Pedro tenga que hacer el turno de tarde.

Que se guarden esos seis meses y se los pueda tomar de descanso en otro momento siendo estos remunerados pero sin tener un aumento de sueldo durante los seis meses, además de tener el turno de mañana.

5. Redactad el acuerdo final al que lleguéis para solucionar el conflicto

El acuerdo final al que han llegado Marcos y su jefe es que Marcos trabajará durante el turno de mañana, además de un aumento de sueldo mientras duren los seis meses. De esta forma Marcos continuará trabajando, lo que es favorable para la empresa, la mujer de Marcos podrá realizar su curso y Marcos podrá atender a sus necesidades familiares.